

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Traducción especializada C (I) Italiano
Módulo:	4
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2016/17
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	ESTEFANÍA FLORES ACUÑA
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento:	FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN
Área:	FILOLOGÍA ITALIANA
Categoría:	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD
Horario de tutorías:	POR DETERMINAR
Número de despacho:	2-4-9
E-mail:	efloacu@upo.es
Teléfono:	954 977 882

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Los objetivos básicos que se pretende alcanzar con la asignatura Traducción especializada C (I) Italiano, perteneciente al módulo 4 (“Traducción”) del Grado en Traducción e Interpretación, son los siguientes:

OBJETIVOS FORMATIVOS TRANSVERSALES

- Desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.
- Adquirir la capacidad de elaborar proyectos, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.
- Adquirir la conciencia de que se vive en un mundo permanentemente cambiante y de que, por tanto, es imprescindible desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

OBJETIVOS FORMATIVOS PROFESIONALES

- Desarrollar la capacidad de uso de la lengua española al más alto nivel, tanto oral como escrito, lo que incluye la capacidad de comprensión, redacción y corrección de todo tipo de textos.
- Adquirir la capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua extranjera al nivel C1 del marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada tanto con temas con los que se esté familiarizado como con otros desconocidos.
- Adquirir la capacidad de uso de herramientas y de nuevas tecnologías aplicadas a la traducción.
- Adquirir la capacidad de traducir al español textos redactados en dos lenguas extranjeras.
- Adquirir la capacidad de revisar textos y traducciones.
- Adquirir los conocimientos profesionales básicos sobre el desempeño de las actividades laborales relacionadas con el campo de traducción, la mediación, la interpretación, la edición y corrección de textos, la terminología y la docencia de lenguas modernas.

Por otra parte, tomando como referencia el modelo didáctico basado en objetivos de aprendizaje y el enfoque por tareas propuesto por Hurtado Albir (1999), proponemos la siguiente distinción entre objetivos textuales, metodológicos, profesionales y contrastivos:

GUÍA DOCENTE

- objetivos textuales: el discente entrará en contacto con los géneros textuales característicos de los principales ámbitos socioprofesionales en los que se desarrolla la actividad del traductor profesional en la combinación lingüística italiano/español;
- objetivos metodológicos: traducción como acto de comunicación; importancia de la corrección en la LT; importancia de los conocimientos extralingüísticos y de la documentación; importancia de la fase de comprensión; necesidad de desarrollar la creatividad para resolver los problemas; necesidad de desarrollar un espíritu crítico frente a cada solución de traducción; diversidad de los problemas de traducción según la tipología textual;
- objetivos profesionales: la actividad de enseñanza-aprendizaje se dirige no sólo al conocimiento del mercado profesional, sino también a la práctica de las modalidades según las cuales se llevan a cabo encargos y proyectos de traducción en la óptica del traductor profesional;
- objetivos contrastivos: dado que el español y el italiano son consideradas lenguas afines, se presentan diversos problemas de traducción (falsos amigos, léxicos, estilísticos, estructurales y culturales, calcos, interferencias, etc.).

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura Traducción especializada C (I) Italiano es una materia considerada “obligatoria” dentro del plan de estudios de Grado en Traducción e Interpretación y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide.

Tiene una duración de 6 créditos ECTS y se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso, como parte del bloque formativo Traducción, en el que la preceden las asignaturas Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C y Traducción especializada de la Lengua B (I), impartidas en el primer semestre del tercer curso. De forma simultánea, en el semestre 6, los alumnos cursarán la asignatura Traducción de software y páginas web de la Lengua C. Estas asignaturas, así como las materias de otros bloques formativos impartidas durante los semestres 1 a 5 —por ejemplo, Documentación aplicada a la traducción, Cultura y Sociedades de la Lengua C(I) y (II)—, tienen una importancia clave para la asignatura Traducción especializada C (I), ya que sientan las bases lingüísticas, culturales e instrumentales necesarias para su aprovechamiento.

La función de la asignatura Traducción especializada C (I) Italiano es introducir a los alumnos en el conocimiento, identificación y traducción de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminológicas y de documentación, proporcionándoles los conocimientos, destrezas y preparación adecuados para su futura profesión de traductores.

GUÍA DOCENTE

Después de haberlos iniciado en la práctica de la traducción de la Lengua C (Italiano) mediante la asignatura de “Introducción a la Práctica de la Traducción”, tendrán recursos suficientes para poder alcanzar los objetivos que se deriven de esta programación y así llevar a cabo, con conocimiento y formación, todos los trabajos de traducción especializada que les presenten en su futura etapa profesional.

Los conocimientos impartidos en esta asignatura cimentarán los de materias posteriores como las materias obligatorias Traducción especializada de la Lengua C (II) (impartida en el semestre 8) y Técnicas de traducción inversa de la Lengua C (asignatura optativa de cuarto curso). El alumno continuará profundizando en la práctica de la traducción como actividad profesional de mediación lingüística y cultural; se familiarizará con nuevas tipologías textuales y con nuevos problemas de traducción que aprenderá a resolver; desarrollará la capacidad de revisar traducciones; aprenderá a valorar la importancia de las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción y a manejar herramientas informáticas para el ejercicio profesional de la traducción; mejorará, por último, sus conocimientos sobre el mercado de la traducción.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

RECOMENDACIONES

Sería conveniente que el alumno hubiese cursado las asignaturas optativas del Módulo 3 *Lengua C (V). Italiano y Gramática contrastiva de las Lenguas A y C. Italiano*, impartidas en el primer semestre del tercer curso del Título y en el segundo semestre del segundo curso, respectivamente. Los conocimientos que se pueden adquirir en la asignatura optativa *Edición y maquetación de textos*, impartida en el segundo curso, serían sin duda de gran provecho para la asignatura, pues ya nadie duda de que el traductor en muchas ocasiones no se limita a traducir, sino que es responsable del producto final perfectamente editado y maquetado.

Por último, la evidente practicidad de la asignatura, así como la dinámica docente y el sistema de evaluación empleados hacen que la asistencia a clase sea muy recomendable. Asimismo, se valorará muy positivamente la participación pertinente del alumno en todas las actividades planteadas en la asignatura, tanto las que se realizan en el aula como las que se desarrollan fuera del horario de clase.

CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS

Es necesario que el estudiante tenga conocimientos profundos de la lengua italiana y de la lengua española. A tal fin, debería haber aprovechado las materias del Módulo 1 “Lengua española y su cultura” a través de las asignaturas de formación básica *Lengua*

GUÍA DOCENTE

Española. Aspectos normativos y Análisis y composición de textos españoles, (impartidas en el primer curso del Título), así como del Módulo 3 “Lengua C y su cultura” a través de las asignaturas *Lengua C (I). Italiano, Lengua C (II). Italiano, Lengua C (III). Italiano y Lengua C (IV). Italiano* (las dos primeras de carácter básico e impartidas en el primer curso del Título, y las dos últimas impartidas en el segundo curso, siendo la última de carácter obligatorio), *Cultura y Sociedades de la Lengua C (I). Italiano y Cultura y Sociedades de la Lengua C (II). Italiano* (ambas de carácter obligatorio e impartidas en el segundo curso del Título).

Además, el hecho de haber cursado ya las asignaturas obligatorias del Módulo 4 *Introducción a la práctica de la traducción de la lengua B* (impartida en el segundo curso del Título), *Traducción especializada B (I) e Introducción a la práctica de la traducción de la lengua C* (impartidas en el primer semestre del tercer curso) hace presuponer que el alumno ha adquirido ya un conocimiento suficiente de las lenguas y de las culturas extranjeras así como de las nociones y principios básicos en Traductología, habiéndose tenido que enfrentar a la traducción de textos no especializados en la combinación lingüística italiano/español y a la de textos de carácter especializado en su combinación B/A (inglés/español, francés/español o alemán/español). A ello contribuirá asimismo que el alumno haya asimilado e interiorizado los contenidos impartidos en la asignatura obligatoria *Fundamentos de la Teoría de la Traducción y la Interpretación* (impartida en el primer curso del Título y perteneciente al Módulo 6 “Fundamentos teóricos de la Traducción y de la Interpretación”).

Por otra parte, el alumno podrá sacar más partido de la asignatura si cuenta con conocimientos básicos e instrumentales de informática, terminología y documentación. Para ello, debería haber superado las materias del Módulo 7 “Contenidos Instrumentales” a través de las asignaturas *Informática aplicada a la traducción I* (de carácter básico e impartida en el primer curso del Título), *Informática aplicada a la traducción II, Terminología* (obligatorias e impartidas en el primer semestre del tercer curso), y *Documentación aplicada a la traducción* (obligatoria e impartida en el primer curso).

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Los objetivos descritos más arriba tienen una traducción en las competencias que todo graduado ha de tener al finalizar sus estudios. Se exigirán estas competencias para otorgar el título, por lo que son evaluables, y se integran en la filosofía propuesta por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Se concretan en tres bloques: competencias básicas, generales y transversales.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.

CG02 Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.

CG03 Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.

CG04 Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.

CG05 Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.

CG06 Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT01 Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.

CT02 Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.

CT03 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

CT04 Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

CT05 Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.

CT06 Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Dentro del ámbito del módulo del plan de estudios al que pertenece esta asignatura, el módulo 4 (“Traducción”), el alumno deberá alcanzar las siguientes competencias:

CE01 Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.

CE02 Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.

CE03 Manejar herramientas específicas de Traducción Asistida por Ordenador y localización.

CE04 Crear y gestionar bases de datos terminológicas.

GUÍA DOCENTE

4.3. Competencias particulares de la asignatura

DISCIPLINARES

1. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos de ámbitos especializados. 2. Aplicar estrategias para comprender textos de ámbitos especializados y con finalidades comunicativas específicas. 3. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos y textuales. 4. Aplicar estrategias para producir textos escritos de ámbitos especializados y con finalidades comunicativas específicas. 5. Producir textos escritos especializados, adecuados al contexto y con corrección lingüística. 6. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo. 7. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir textos especializados. 8. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir textos especializados. 9. Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción en textos especializados. 10. Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder traducir textos especializados. 11. Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder traducir textos especializados. 12. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción de textos especializados. 13. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir textos especializados. 14. Identificar las fuentes de información existentes y fidedignas (digitales y analógicas) para poder traducir textos especializados. 15. Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder traducir textos especializados. 16. Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de búsqueda de la información para poder traducir textos especializados. 17. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción de textos especializados. 18. Identificar y aplicar las normas metodológicas y formales del trabajo terminológico para poder traducir textos especializados. 19. Usar las herramientas genéricas y específicas del trabajo terminológico para poder traducir textos especializados. 20. Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de traducción de textos especializados.

PROFESIONALES

21. Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la traducción especializada. 22. Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor especializado. 23. Cultivar un estilo de trabajo profesional. 23. Cumplir con los requisitos de los encargos formulados (formato, plazos, facturación, etc.). 24. Saber trabajar tanto de manera autónoma como en equipo en proyectos pequeños y en proyectos de envergadura, con traductores u otros profesionales.

ACADÉMICAS

25. Identificar la traducción como un acto de comunicación dirigido a un destinatario. 26. Identificar el carácter textual y dinámico de la equivalencia traductora. 27. Demostrar que se conocen las fases del proceso traductor para la traducción de textos

GUÍA DOCENTE

especializados. 28. Demostrar que se conocen los diversos métodos de traducción. 29. Demostrar que se conocen los diversos tipos de problemas y errores de traducción en la traducción de textos especializados. 30. Identificar los problemas de traducción propios de campos especializados. 31. Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción especializada, realizando las tareas correspondientes. 32. Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas en la traducción especializada. 33. Saber justificar las propias decisiones de traducción. 34. Desarrollar estrategias para abordar un encargo de traducción inversa. 35. Desarrollar un espíritu crítico ante las soluciones de traducción propias y ajenas. 36. Saber elaborar un glosario terminológico.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. Introducción a la asignatura *Traducción Especializada C (I). Italiano*. Evaluación inicial.
2. Introducción a la traducción especializada. El mercado laboral de la traducción: tipos de traducciones y direccionalidad en traducción.
3. Análisis textual para la traducción especializada (I).
4. La documentación en traducción especializada: fuentes documentales específicas (I).
5. Recursos electrónicos para la traducción (I).
6. La evaluación de la traducción. Baremo de corrección de traducciones.
7. Gestión de proyectos de traducción (I).
8. Ortotipografía contrastiva y traducción especializada (I).
9. Elaboración de glosarios especializados.
10. La traducción de textos de la industria de la moda: características, géneros y traducción.
11. La traducción de textos de la industria cosmética: características, géneros y traducción.
12. La traducción de textos técnicos (diseño y montaje): características, géneros y traducción.

El 90% de las traducciones trabajadas serán directas (ita>esp), mientras que un porcentaje mínimo del 10% pueden ser inversas (esp>ita).

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La asignatura Traducción especializada de la Lengua C (I) Italiano tiene una orientación eminentemente práctica. Se impartirán nociones teóricas a través de clases magistrales y lecturas de artículos especializados, las cuales se pondrán en práctica mediante ejercicios prácticos, así como a través de la traducción de textos reales. Estos textos se trabajarán tanto en las horas presenciales como en las de trabajo particular del estudiante, bien de forma individual o en grupo, según indique la profesora.

Podrán organizarse seminarios dirigidos por la profesora sobre temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura (por ejemplo, la elaboración de un corpus electrónico, utilización de memorias de traducción, aspectos fiscales, etc.).

Se utilizarán tanto glosarios electrónicos e impresos como glosarios elaborados por los

GUÍA DOCENTE

propios alumnos.

La asistencia a clase y la participación son fundamentales. Las sesiones presenciales y el trabajo autónomo se complementarán con las sesiones de tutoría, en las que la profesora aclarará las dudas o consultas sobre aspectos del temario que planteen los alumnos y podrá proporcionar material de referencia adicional a fin de reforzar los conocimientos adquiridos.

Las lenguas de trabajo e impartición de la materia serán el español y el italiano, si bien se usará principalmente el español.

Se usará la plataforma Blackboard Learning como espacio virtual de aprendizaje, como medio básico para el desarrollo de la asignatura, para comunicarse y compartir información, así como para fomentar el desarrollo de las habilidades para el aprendizaje de forma autónoma. En esta plataforma se publicarán el programa y temario de la asignatura y material didáctico de diverso tipo (recursos, textos paralelos y enlaces a bases de datos terminológicas, glosarios, etc.). Además, mediante el foro, los alumnos podrán comunicarse con el resto de compañeros y con el profesor. La plataforma se utilizará asimismo para informar a los alumnos de cualquier cambio relativo a los calendarios, horarios, tutorías, trabajos, exámenes, etc.

En cuanto a los recursos didácticos, las clases se desarrollarán en aulas de informática con equipos que cuentan, además de con los programas de ofimática habituales y conexión a Internet, con herramientas TAO como Trados, Google Translator Toolkit y OmegaT, programas de localización de software y páginas web como WebBudget XT y Passolo Professional, programas de subtítulos como Subtitle Edit o Subtitle workshop o programas de análisis de corpus como AntConc.

Los alumnos de intercambio trabajarán en igualdad de condiciones respecto a los demás. Su integración en grupos de trabajo con el resto del alumnado beneficiará a ambos colectivos del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos se realiza teniendo en cuenta el trabajo realizado a lo largo de todo el curso: encargos intermedios y encargos finales de bloque, defensa y crítica de los encargos, glosario, exposición de lecturas, cuestionarios, tutorías, etc.

Los porcentajes que indican el peso de cada uno de estos componentes se indican en la siguiente tabla:

Componente	Porcentaje
Encargos intermedios bloque + defensa de traducción	30%
Encargos finales bloque + defensa de traducción	30%
Glosario	20%
Exposición lecturas	15%
Participación en clase y Tutorías	5%
TOTAL	100%

La asistencia a clase será fundamental para superar con éxito la asignatura.

No está prevista la realización de una prueba final para los alumnos que hayan seguido la evaluación continua. Ahora bien, aquellos alumnos que hayan suspendido alguno de los bloques trabajados durante el semestre (máximo 1), tendrán que realizar un encargo final sobre el bloque no superado. En caso de que la calificación final, teniendo en cuenta este último encargo final, sea suspenso, habrán de acudir a la 2ª convocatoria de recuperación de curso (julio), que consistirá en el análisis, traducción y defensa de un texto correspondiente a alguno de los bloques trabajados durante el curso. También habrán de presentarse a esta 2ª convocatoria los que hayan suspendido más de un bloque temático.

Los alumnos que no hayan seguido la evaluación continua deberán presentarse a la prueba final del semestre (junio) durante las semanas de evaluación establecidas por la Facultad.

Los alumnos que deseen subir la calificación final obtenida por el proceso de evaluación continua, tendrán derecho a ser evaluados en la 2ª convocatoria de recuperación de curso (julio) siempre que renuncien expresamente a la calificación obtenida hasta ese momento. Deberán comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de diez días antes de la celebración de la prueba.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Bibliografía recomendada

- Calvo Rigual, C., 2011. Léxico de especialidad en seis diccionarios bilingües del español. *En*: Maruenda, S. y Clavel, B. eds. *Multiple Voices in Academic and Professional Discourse. Current Issues in Specialised Language Research, Teaching and New Technologies*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishings, 276-287.
- Cardinaletti, A. y Garzone, G., 2005. *L'italiano delle traduzioni*. Milán: Franco Angeli.
- Corpas Pastor, G., 2002. Traducir con corpus: de la teoría a la práctica. *En*: García Palacios, J. y Fuentes Morán, M.T. eds. *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Almar, 189-226.
- Fuentes Morán, M. T. y García Palacios, J., 2001. Los diccionarios de especialidad y el traductor. *En*: Guerrero, G. y Pérez Lagos, M.F. eds. *Panorama actual de la terminología*. Granada: Comares, 117-136.
- González-Amor Sánchez, C., 2007. *Los extranjerismos en el lenguaje italiano de la moda*. Tesis de licenciatura. Universidad de Sevilla (inérita).
- Grande, M., 2014. Traducir moda. *El Trujamán: revista diaria de traducción*, Centro Virtual Cervantes. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/julio_14/07072014.htm
- Osimo, B., 2004. *Manuale del traduttore : guida pratica con glossario*. Milán: Hoepli.
- San Vicente, F., 2006. *Lessicografia bilingue e traduzione: metodi, strumenti, approcci attuali*. Monza: Polimetrica International Scientific Publisher.

2. Diccionarios monolingües de italiano

- AA.VV., 2006. *Dizionario giuridico romano*. Nápoles: Simone.
- Beccaria, G.L., 1996. *Dizionario di linguistica e di filologia, metrica, retorica*. Turín: Einaudi.
- Bianchi, M., 2006. *Dizionario delle clausole contrattuali nei contratti internazionali*. Milán: Il Sole 24 ore.
- Del Giudice, F., 2008. *Dizionario delle materie giuridiche*. Napoli: Esselibri. Simone.
- Del Giudice, F., 2008. *Nuovo dizionario giuridico: enciclopedia di base del diritto*. Napoli: Esselibri. Simone.
- De Mauro, T., 2004. *Grande dizionario italiano dell'uso*. Turín: UTET.
- De Mauro, T., 2003. *Il dizionario dei sinonimi e contrari compatto*. Turín: Paravia.
- De Salvia Baldini, M.S., 1995. *Dizionario di bellezza: l'arte della cosmesi*. Italia: A.Vallardim.

GUÍA DOCENTE

- Favata, A., 2009. *Dizionario dei termini giuridici*. Piacenza: La Tribuna.
- Malossini, A., 1999. *Dizionario delle sigle e degli acronimi*. Milán: Antonio Vallardi.
- Penati, L. 1993. *Dizionario di marketing, vendita, pubblicità*. Milán: FrancoAngeli.
- Sabatini, F. y Coletti, V., 1997. *Dizionario Italiano Sabatini Coletti*. Florencia: Giunti.
- Spagnesi, M., 1994. *Dizionario dell'economia e della finanza*. Roma: Bonacci.
- Suozi, R., 1997. *Dizionario dei farmaci*. Roma: Editore Riuniti.
- Treccani. *L'enciclopedia italiana*. Disponible en: <http://www.treccani.it/> [Consulta 6 de agosto de 2016].
- Vergani, G., ed. 2010. *Dizionario della moda*. Milán: Baldini Castoldi Dalai.
- Zingarelli, N., 2013. *Lo Zingarelli: vocabolario della lingua italiana*. Bolonia: Zanichelli.

3. Diccionarios monolingües de español

- AA.VV., 1995. *Diccionario Actual de la Lengua Española*. Barcelona: Biblograf.
- Casares, J., 1988. *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Corripio, F., 1980. *Diccionario de ideas afines*. Barcelona: Herder.
- Martínez de Sousa, J., 2008. *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Gijón: Trea.
- Martínez de Sousa, J., 2001. *Diccionario de edición, tipografía y artes gráficas*. Gijón: Ediciones Trea.
- Martínez de Sousa, J., 1999. *Diccionario de ortografía técnica*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Martínez de Sousa, J., 1996. *Diccionario de ortografía de la lengua española*. Madrid: Paraninfo.
- Martínez de Sousa, J., 1993. *Diccionario de redacción y estilo*. Madrid: Pirámide.
- Moliner, M., 1990. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Seco, M., 1998. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Ortega Cavero, D., 1991. *Thesaurus. Gran Sopena de sinónimos y asociación de ideas: diccionario analógico de la lengua española*. Barcelona: Sopena.
- Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual (CREA)*. Disponible en: <http://www.rae.es> [Consulta 6 de agosto de 2016].
- Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español (CORDE)*. Disponible en: <http://www.rae.es> [Consulta 6 de agosto de 2016].
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española (DRAE)*. Disponible en: <http://www.rae.es> [Consulta 6 de agosto de 2016].

GUÍA DOCENTE

4. Dictionarios bilingües italiano/español/italiano y dictionarios multilingües

- AA.VV., 2012 [2008]. *Grande Dizionario Tecnico Spagnolo: spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*. Milán: Hoepli.
- AA.VV., 2005. *Espasa Paravia: il dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*. Milán: Paravia.
- AA.VV., 2004. *Dizionario enciclopedico scientifico e tecnico inglese/italiano, italiano/inglese*. Bolonia: Zanichelli.
- AA.VV., 1998. *Dizionario visuale in CD-ROM: italiano, inglese, francese*. Bolonia: Zanichelli.
- Calvi, M.V. y Monti, S., 1991. *Nuevas palabras: dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo di neologismi e di espressioni colloquiali*. Turín: Paravia.
- Calvo, C. y Giordano, A., 1997. *Diccionario italiano-español/español-italiano*. Barcelona: Herder.
- Denti, R., 2002. *Dizionario tecnico francese-italiano, italiano-francese*. Milán: Hoepli.
- Di Vita Fornaciari, L. y Piemonti, G., 2012. *Dizionario giuridico italiano-spagnolo = Diccionario jurídico español-italiano*. Milán: Giuffrè.
- Fracassi, P., 2006. *Dizionario di dermocosmesi: cosmetologia, dermatologia, anatomia, biochimica, chirurgia estetica, tricologia, biologia, botanica: 1250 termini inglese-italiano e italiano-inglese*. Milán: Tecniche Nuove.
- Gallina, A.M., 1992. *Dizionario commerciale spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*. Milán: Mursia.
- Gallina, A.M., 1986. *Dizionario politico, economico, commerciale spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*. Milán: Mursia.
- Garnier, J. L., 2011. *Diccionario marítimo cuadrilingüe: español-inglés-francés-italiano*. Milán: De Vecchi.
- Nizzolino, S., 2011. *Dizionario di diritto societario e fallimentare: spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*. Meda: MJM.
- Pellizzari, P., 1989. *Dizionario multilingue della calzatura*. Padua: Tradutec.
- Pellizzari, P., 1999. *Dizionario tecnico & commerciale spagnolo, italiano / italiano, spagnolo*. Florencia: Sansoni.
- Picchi, F., 2001. *Economics&business: dizionario enciclopedico economico e commerciale: inglese-italiano, italiano-inglese*. Bolonia: Zanichelli.
- Rebmann, G. y Hertel, K., 2000. *Bekleidungs-Worterbuch: Deutsch, Englisch, Französisch, Italienisch, Spanisch = Dictionary of Garment Terminology English, German, French, Italian, Spanish = Dizionario della terminologia nell'abbigliamento = Diccionario de la confección*. Berlín: Schiele & Schön.
- Rodríguez Reina, M.P., 2007. *Diccionario italiano-español/español-italiano de terminología náutica (con vertiente monolingüe)*. *Revista Europea de Derecho de la Navegación Marítima y Aeronáutica*, XXIV, 3557-3606.

GUÍA DOCENTE

- Sañé Colomer, S., 2009. *Il dizionario spagnolo-italiano: el diccionario italiano-español*. Bolonia: Zanichelli.
- Sañé Colomer, S., 2009. *Dizionario di false analogie e ambigue affinità fra spagnolo e italiano: falsos amigos al acecho*. Bolonia: Zanichelli.
- Sierra, M. E., dir. 2002. *Dizionario spagnolo economico-finanziario*. Milán: Vallardi Editore.
- Tam, L., 2006. *Dizionario spagnolo economico & commerciale: spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*. Milán: Ulrico Hoepli.
- Tam, L., 1998. *Dizionario spagnolo-italiano/Diccionario italiano-español*. Milán: Ulrico Hoepli.
- Tam, L. *Dizionario italiano-spagnolo*. Disponible en: http://www.grandidizionari.it/Dizionario_Italiano-Spagnolo.aspx [Consulta 6 de agosto de 2016].
- Tam, L. *Dizionario spagnolo-italiano*. Disponible en: http://www.grandidizionari.it/dizionario_spagnolo-italiano.aspx?idD=5 [Consulta 6 de agosto de 2016].
- Vocabolario Treccani*. 2009. *Il visuale. Italiano, francese, inglese e spagnolo*. Roma: Istituto dell'Enciclopedia Italiana.

5. Obras de referencia gramatical y estudios contrastivos

- Barbero J.C., Bermejo, F. y San Vicente, F., 2010. *Contrastiva: grammatica della lingua spagnola: spagnolo - italiano*, Bolonia: CLUEB.
- Bazzocchi, G. y Capanaga, P., eds. 2006. *Mediación lingüística de lenguas afines: español-italiano*, Gedit: Bolonia.
- Bermejo, F., 2008. *Le subordinate avverbiali: uno studio contrastivo spagnolo-italiano*. Bolonia: Bonomia University Press.
- Carrera Díaz, M., 2001. *Manual de gramática italiana*. Barcelona: Ariel.
- Carrera Díaz, M., 1996. *Curso de lengua italiana*. Parte teórica y parte práctica. Barcelona: Ariel.
- Dardano, M. y Trifone, P., 1988. *Grammatica italiana*. Bolonia: Zanichelli.
- Patota, G., 2003. *Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri*, Milán: Mondadori.
- Renzi, L., Salvi, G. y Cardinaletti, A., 2001. *Grande grammatica italiana di consultazione*, Bolonia: Il Mulino.
- San Vicente, F., dir. y coord. 2015. *GREIT. Gramática de referencia de español para itálofonos. III. Oración, discurso, léxico*. Bolonia/Salamanca: CLUEB, Ediciones Universidad Salamanca.
- San Vicente, F., ed. 2008. *Textos fundamentales de la lexicografía italo-española* (vol.2), Milán: Polimetrica 2008.

GUÍA DOCENTE

San Vicente, F., ed. 2007. *Partículas, Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*. Bolonia: CLUEB.

6. Guías de estilo

Agencia Efe. *Manual de español urgente*. Madrid: Cátedra (última edición). Disponible en:

<http://www.fundeu.es/manual-espanol-urgente.html>

Algar, M. y Miró, A., 1983. *Diccionario de siglas y abreviaturas*. Madrid: Alhambra.

Comisión Europea. *Libro de estilo interinstitucional de la Unión Europea*. Disponible en:

<http://publications.europa.eu/code/es/es-000100.htm>

Gómez Torrego, L., 2002. *Nuevo manual de español correcto*. Madrid: Arco Libros.

Lesina, R., 1994. *Il manuale di stile. Guida alla redazione di documenti, relazioni, articoli, manuali, tesi di laurea*. Bolonia: Zanichelli.

Libro de Estilo El País. Madrid: Ediciones El País (última edición). Disponible en:

http://estudiantes.elpais.com/LibroEstilo/indice_estilos.htm

Martínez de Sousa, J., 2008 [2004]. *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Gijón: Ediciones Trea, S.L.

Martínez de Sousa, J., 2001. *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea, S.L.